ALCALDÍA MUNICIPIO
DE LA UNIÓN

EL SUSCRITO ENCARGADO DEL BANCO DE PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE LA UNION

CERTIFICA QUE

El proyecto **"IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN",** está enmarcado dentro del plan de desarrollo municipal 2024 – 2027, "La Unión Somos Todos".

Línea estratégica:	2: Educación, cultura, deporte y recreación
Código sector:	43 – Deporte y Recreación
Código programa:	4301 - Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz
Código producto:	4301003 - Servicio de administración de la infraestructura deportiva
Válido para:	Contrato interadministrativo de mandato sin representación bajo la modalidad de administración delegada de recursos, para realizar obras de construcción, mejoramiento, mantenimiento y adecuación de la infraestructura de la pista de patinaje ubicada en el municipio de La Unión- Antioquia.
Valor:	$ 471.000.000
BPIN:	**202500000021091**.

ALCALDÍA MUNICIPIO
DE LA UNIÓN

Se firma para constancia el día 28 de octubre de 2026.

Atentamente,

JUAN CAMILO ALZATE SALAZAR
Profesional Universitario Secretaría de Planeación
CC. 1.036.954.044